



COOMULSAP

Educamos administrando con transparencia y calidad.

COLEGIO COOPERATIVO SAN ANTONIO DE PRADO

Ser Mejores Cada Día

Año 2026

Cesar Augusto Gómez Montoya



Conoce nuestras



Experiencias Significativas



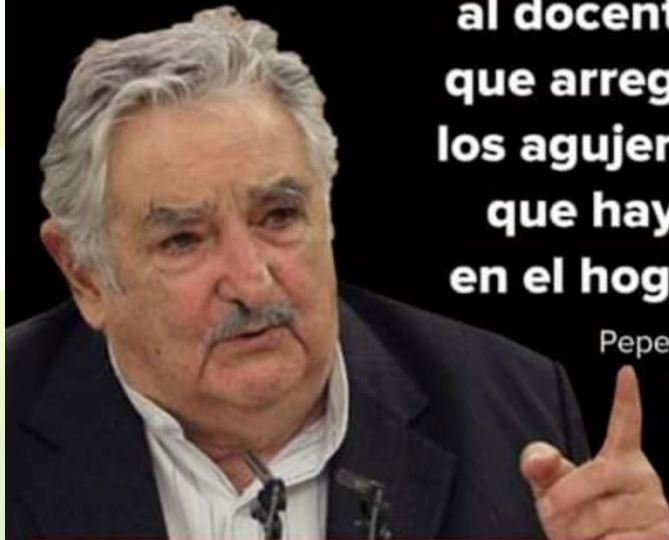
PREMIO SER MEJOR 2024



TENGAMOS EN CUENTA



“No le pidamos
al docente
que arregle
los agujeros
que hay
en el hogar.”



Pepe Mujica
Ex presidente
de Uruguay

En la CASA se aprende a:

Saludar, dar las gracias, ser limpio, ser honesto,
ser puntual, ser correcto, hablar bien, no decir
groserías, respetar a los semejantes, comer con la boca
cerrada, no robar, no mentir, cuidar la propiedad
y la propiedad ajena, ser organizado.

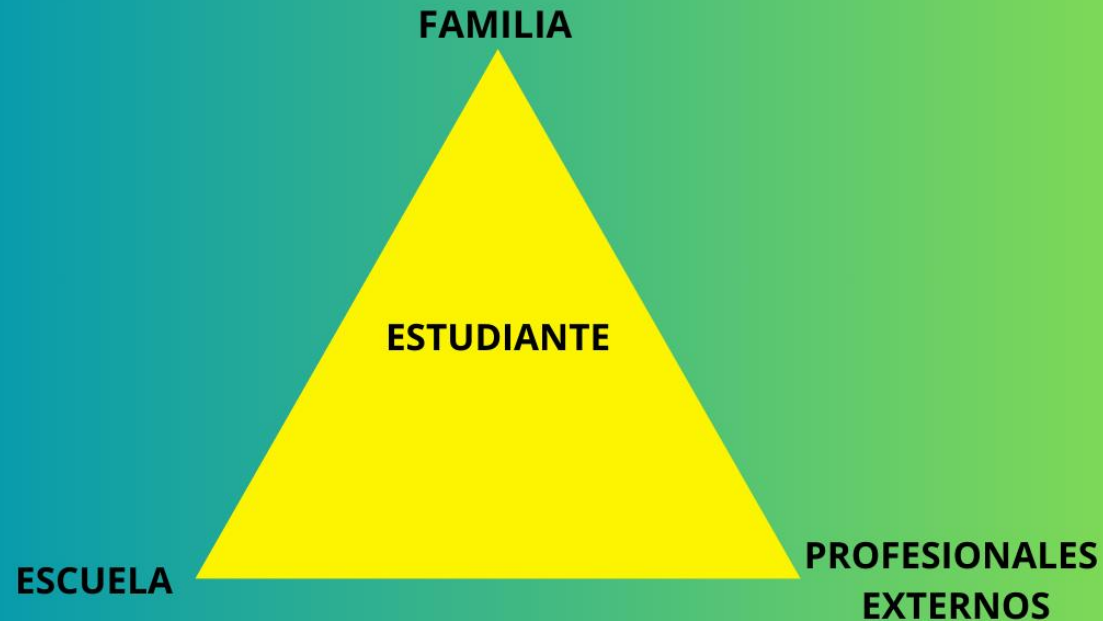
En la ESCUELA se aprende:

Matemáticas, lenguaje, ciencias, estudios sociales,
inglés, geometría y se refuerzan los valores que los
padres y madres han inculcado en sus hijos.

Muy difícil es, hacer que el latón brille con el oro.



PIEZA CLAVE PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL



RESULTADOS PRUEBAS ICFES ÚLTIMOS 5 AÑOS

AÑO	PUNTAJE
2020	271
2021	293
2022	295
2023	308
2024	294



RESULTADOS SAN ANTONIO DE PRADO

RESULTADOS PRUEBAS SABER ONCE SAN ANTONIO DE PRADO 2024



TARIFAS 2025

GRADO	MATRICULA	OTROS COBROS PERIODICOS	MENSUALIDAD
PREJARDIN	390309		351278
JARDIN	348203	178575	313382
TRANSICIÓN	348203	178575	313382
1°	348203	230571	313382
2°	348203	230571	313382
3°	348203	230571	313382
4°	347546	230571	312792
5°	346553	230571	311898
6°	346553	230571	311898
7°	346553	230571	311898
8°	346553	230571	311898
9°	324318	230571	291886
10°	283021	230571	254719
11°	283021	219655	254719



www.cooperativo.edu.co



*Ser mejores
cada día*

Máxima
clasificación
en el ICES

A+



¡EMPIEZA TU HISTORIA CON NOSOTROS!

INSCRIPCIONES ABIERTAS 2026

Desde prejardín hasta grado once

Más información:

(604) 444 4262 Ext. 601 - 602 | Celular: 3207273739

Correo: colegiocooperativo@cooperativo.edu.co

COOMULSAP



Documentación

Generales

COMUNICADO IMPORTANTE A LA COMUNIDAD

[Descargar](#)

FORMATO DE EXCUSA 2025

[Descargar](#)

CIRCULAR INFORMATIVA TARIFAS EDUCATIVAS 2025

[Descargar](#)

LISTADOS DE UTILES 2025

[Descargar](#)

Requisitos de matrícula año 2025 estudiantes NUEVOS

Requisitos renovación de matrícula año 2025 estudiantes ANTIGUOS

Circulares año 2025

FORMATO EXCUSA



¡Cien millones cada día!

FORMATO DE EXCUSA 2025

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA

Señor:
CESAR AUGUSTO GOMEZ MONTOYA
RECTOR
E.S.M.

ASUNTO: justificación inasistencia.

Cordial saludo:

Yo, en calidad de representante legal, ante su Institución Educativa, del estudiante:
Identificado(a) _____ con:

Quien se encuentra matriculado en el grado _____ grupo _____, le solicito considerar la situación por la cual no pudo asistir a la jornada académica del (los) día (s) _____ por las siguientes causas:

Doy fe que la información indicada es veraz y para constancia se firma en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año 2025.

Atentamente,
Firma Acudiente Responsable _____

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: _____

C.C. _____ de _____

TELÉFONOS: _____

Contáctenos: (604) 444 42 62 Secretaria General Ext. 601 y 602, Celular 320 7273739.
Coordinación de convivencia Ext. 604 Coordinación académica Ext. 606
Página Web: www.cooperativo.edu.co

COOMULSAP



SISTEMA SIGMA

WWW.COOMULSAP.COM



BIENVENIDO A SIGMA

Iniciar Sesión en el Sistema

Usuario:

Contraseña:

Sigma

Para visualizar mejor esta página se recomienda usar Mozilla Firefox o Google Chrome con una resolución de 1024x768.

[Navegadores Web Recomendados](#)

Desarrollado por Gestión de Informática Avanzada
Todos los Derechos Reservados © 2010



SISTEMA SIGMA

Alumnos y Padres de Familia

- Evaluaciones programadas
- Las calificaciones - Notas
- Las faltas disciplinarias
- Asistencia en Línea
- Historial: notas de períodos y años anteriores
- Plan de mejoramiento
- Porcentaje evaluado de cada signatura
- Rendimiento académico hasta el momento
-

JORNADA ESCOLAR

Nivel educativo	Norma	Horas semanales	Horas anuales
Preescolar	Ley 115 de 1994 (Art. 18); Decreto 2247 de 1997	20	800
Básica Primaria (1° a 5°)	Decreto 1860 de 1994 (Art. 58); Resolución 4210 de 1996	25	1000
Básica Secundaria (6° a 9°)	Decreto 1860 de 1994 (Art. 58); Resolución 4210 de 1996	30	1200
Media Académica/Técnica (10° y 11°)	Decreto 1860 de 1994 (Art. 58); Resolución 4210 de 1996	35	1400

Decreto 1860 de 1994 – Artículo 57 y 58

Resolución 4210 de 1996 (MEN)

Decreto 1075 de 2015 (compilatório)



NIVEL	HORA INGRESO	HORA SALIDA	TOTAL	COMPL /SEM	TOTAL HORAS
PREESCOLAR	8:00 a.m.	1:30 p.m.	5,5		1100
BÁSICA PRIMARIA	8:00 a.m.	1:30 p.m.	5,5	3	1220
BÁSICA SECUNDARIA	7:00 a.m.	1:30 p.m.	6,5	3	1420
MEDIA	7:00 a.m.	1:30 p.m.	6,5	3	1420

Aspecto	Dormir lo suficiente	Dormir poco o mal
Atención	Alta concentración y foco sostenido	Distracción frecuente
Memoria	Consolidación de aprendizajes	Pérdida de información
Rendimiento escolar	Mejores resultados y participación	Desempeño bajo
Estado emocional	Regulación emocional y convivencia positiva	Irritabilidad y ansiedad
Salud física	Sistema inmune fuerte	Mayor riesgo de enfermedades

La integración de la neuroeducación y la organización pedagógica de la jornada escolar demuestra que iniciar clases a las 8:00 a.m. respeta los ritmos biológicos de los niños, mejora su rendimiento académico y favorece su desarrollo integral. Esta decisión contribuye al bienestar emocional, la salud física y la construcción de aprendizajes significativos.



	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES					
	6°	7°	8°	9°	10°	11°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
7:00 A 7:10	ORIENTACIÓN DE GRUPO						ORIENTACIÓN DE GRUPO						ORIENTACIÓN DE GRUPO						ORIENTACIÓN DE GRUPO						ORIENTACIÓN DE GRUPO					
7:10 A 8:30	PRIMER MOMENTO DE CLASE						PRIMER MOMENTO DE CLASE						PRIMER MOMENTO DE CLASE						PRIMER MOMENTO DE CLASE						PRIMER MOMENTO DE CLASE					
8:30 A 9:00	DESCANSO						DESCANSO						DESCANSO						DESCANSO						DESCANSO					
9:00 A 10:20	SEGUNDO MOMENTO DE CLASE						SEGUNDO MOMENTO DE CLASE						SEGUNDO MOMENTO DE CLASE						SEGUNDO MOMENTO DE CLASE						SEGUNDO MOMENTO DE CLASE					
10:20 A 10:40	DESCANSO						DESCANSO						DESCANSO						DESCANSO						DESCANSO					
10:40 A 12:00	TERCER MOMENTO DE CLASE						TERCER MOMENTO DE CLASE						TERCER MOMENTO DE CLASE						TERCER MOMENTO DE CLASE						TERCER MOMENTO DE CLASE					
12:00 A 12:20	DESCANSO						DESCANSO						DESCANSO						DESCANSO						DESCANSO					
12:20 A 1:30	CUARTO MOMENTO DE CLASE						CUARTO MOMENTO DE CLASE						CUARTO MOMENTO DE CLASE						CUARTO MOMENTO DE CLASE						CUARTO MOMENTO DE CLASE					
1:30 A 2:00	ALMUERZO						ALMUERZO						ALMUERZO						ALMUERZO						ALMUERZO					
2:00 A 3:00							CENTROS DE MTO - COMPLE						CENTROS DE MTO - COMPLE						CENTROS DE MTO - COMPLE											

	LUNES					MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
	1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°
8:00 A 8:30	PROYECTO FORMACIÓN					PROYECTO FORMACIÓN					PROYECTO FORMACIÓN					PROYECTO FORMACIÓN					PROYECTO FORMACIÓN				
8:30 A 9:00	DESCANSO					DESCANSO					DESCANSO					DESCANSO					DESCANSO				
9:00 A 10:20	PRIMER MOMENTO DE CLASE					PRIMER MOMENTO DE CLASE					PRIMER MOMENTO DE CLASE					PRIMER MOMENTO DE CLASE					PRIMER MOMENTO DE CLASE				
10:20 A 10:40	DESCANSO					DESCANSO					DESCANSO					DESCANSO					DESCANSO				
10:40 A 12:00	SEGUNDO MOMENTO DE CLASE					SEGUNDO MOMENTO DE CLASE					SEGUNDO MOMENTO DE CLASE					SEGUNDO MOMENTO DE CLASE					SEGUNDO MOMENTO DE CLASE				
12:00 A 12:20	DESCANSO					DESCANSO					DESCANSO					DESCANSO					DESCANSO				
12:20 A 1:30	TERCER MOMENTO DE CLASE					TERCER MOMENTO DE CLASE					TERCER MOMENTO DE CLASE					TERCER MOMENTO DE CLASE					TERCER MOMENTO DE CLASE				
1:30 A 2:00	ALMUERZO					ALMUERZO					ALMUERZO					ALMUERZO					ALMUERZO				
2:00 A 3:00						CENTROS DE MTO - COMPLE					CENTROS DE MTO - COMPLE					CENTROS DE MTO - COMPLE									



DISTRIBUCIÓN DE ASIGNACIÓN ACADÉMICA 2026

ASIGNATURAS	1°	2°	3°	4°	5°
CIENCIAS NATURALES	2	2	2	2	2
CIENCIAS SOCIALES Y CIV	2	2	2	2	2
PROYECTO INTEGRADO	1	1	1	1	1
H LENGUA EXTR. INGLÉS	3	3	3	3	3
H. LENGUA CASTELLANA	3	3	3	3	3
GEOMETRÍA y ESTADÍSTICA			1	1	1
MATEMÁTICAS	3	3	2	2	2
TECNOLOGIA	1	1	1	1	1
EDUCA.FISICA	2	2	2	2	2
DESARROLLO CREATIVO	1	1	1	1	1
TOTAL HORAS	18	18	18	18	18

ASIGNATURAS	6°	7°	8°	9°	10°	11°
QUÍMICA				2	2	2
CIENCIAS NATURALES	3	3	3	2	1,5	1,5
CIEN. ECOMOMICAS					1,5	0
CIENCIAS POLITICAS						1,5
CIENCIAS SOCIALES Y CIV	3	3	3	2	0	0
FILOSOFÍA				1	1	1
PROYECTO INTEGRADO	2	2	2	2	2	2
H LENGUA EXTR. INGLÉS	4	4	4	3	3	3
H. LENGUA CASTELLANA	3	3	3	3	3	3
GEOMETRÍA y ESTADÍSTICA	2	2	2	2	2	2
FISICA				1	2	2
MATEMÁTICAS	3	3	3	3	3	3
TECNOLOGIA	1	1	1	1	1	1
EDUCA.FISICA	2	2	2	2	2	2
DESARROLLO CREATIVO	1	1	1	0	0	0
TOTAL HORAS	24	24	24	24	24	24



DESARROLLO CREATIVO

Robótica y Programación



PSICOVIDA



Restaurante escolar



**Alternativa de
alimentación
saludable**



Menú Escolar

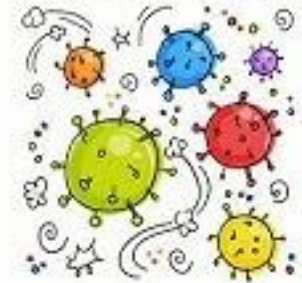
Completa



Equilibrada



Inocua



Suficiente



Variada



Adecuada



Propuesta 2025

Desayuno de prejardín a quinto:	\$ 103,100 (20 días)
Desayuno de sexto a once:	\$111,500 (20 días)
Almuerzo de prejardín a quinto:	\$210,400 (20 días)
Almuerzo sexto a once:	\$247,200 (20 días)



Otros beneficios



COORDINADOR DE CONVIVENCIA

UBER MONTAÑO PATIÑO



ASPECTOS LEGALES

- La Constitución Política de Colombia.
- La ley 715 de 21 de diciembre de 2001 y sus decretos reglamentarios.
- La ley 1098 de noviembre 8 del 2006, sobre infancia y adolescencia.
- La ley 1620 del 15 de marzo del 2013, matoneo escolar y bullying
- **Decreto 1860** de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994 y para comprobar su ajuste a los requisitos legales y **reglamentarios**.
- **Decreto 3011** de Diciembre 19 de 1997, por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la **educación** de adultos y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 1290** de **Abril 16** de **2009**, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica.
- **Ley 1801 de 2016** (Nuevo Código Nacional de Policía) en relación a la convivencia
- Resoluciones Municipales.



ÓRGANOS DEL GOBIERNO ESCOLAR

- El Rector
- El Consejo Directivo
- El Consejo Académico

Además, de acuerdo a otras disposiciones legales existen los siguientes órganos:

- Consejo de Padres.
- Consejo Estudiantil.
- Personero Estudiantil.
- Contralor Escolar
- Mediador Escolar
- Comité de Convivencia.
- Asociación de egresados
- Comisiones de análisis académico formativos



Perfil del Padre de Familia o Acudiente del Colegio Cooperativo

El padre de familia de la institución debe ser una persona responsable, preocupada por la formación integral de su hijo o acudido y por su propia capacitación, dispuesta a acudir cada vez que sea llamada por las autoridades de la Institución para escuchar las observaciones acerca de su hijo o acudido, para recibir el boletín de calificaciones y para participar en reuniones, talleres y en charlas formativas, debe ser abierto al diálogo, tolerante y colaborador con profesores y directivas en todo lo que concierne a su hijo o acudido.



Perfil del Estudiante del Colegio Cooperativo

Persona disciplinada que interpreta la realidad en todas sus dimensiones, cuestionándose frente a ella para transformarla y conviviendo en el respeto por la diferencia, también debe ser persona generadora de pensamientos críticos sustentados en la investigación, eje transversal en el proceso formativo.



Clasificación de las Faltas

Definición de situaciones tipo I. Es aquel tipo de actitudes que perturban el normal desarrollo de las **actividades pedagógicas**. Son prácticas que no contribuyen al mantenimiento del orden colectivo y dificultan el desarrollo de hábitos de estudio, organización y respeto hacia cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa y a nivel personal.

Definición de Situaciones Tipo II. Es aquel tipo de comportamiento que atenta contra **los principios institucionales**, perturbando el normal desarrollo de las actividades y que afectan **gravemente** las normas disciplinarias de carácter general y particular de la Institución Educativa.

Definición de Situaciones Tipo III. Es aquel tipo de conducta que lesiona **en gran medida** los valores individuales y colectivos de la Institución Educativa, así como todo tipo de conductas señaladas como delitos o infracciones en el Manual de Convivencia o en la Legislación Nacional (Código Penal Colombiano o Ley de infancia y adolescencia y ley 1620.)



CIGARRILLOS ELECTRONICOS

Está prohibido consumir tabaco y vapeadores en:



Lugares de trabajo cerrados o públicos.



Entidades de salud.



Instituciones educativas.



Establecimientos que atienden menores.



Transporte público, escolar o privado.



Entidades públicas y privadas (incluso salas de espera).



Lugares con riesgo por materiales inflamables.



Espacios deportivos y culturales.

Protejamos el aire que respiramos.

¡Unámonos por ambientes

100 % libres de humo y aerosoles!

Partnership for
Healthy Cities

Bloomberg
Philanthropies



Vital
Strategies



Compartir espacios libres de humo de tabaco y aerosoles de cigarrillo electrónico o vapeador **fortalece los lazos familiares y protege la salud de todos.**

¡Elige momentos memorables en familia!



Partnership for
Healthy Cities

Bloomberg
Philanthropies



Vital
Strategies



Libres para estudiar

Sin vapeadores, ni cigarrillos

Fumar y vapear en universidades y colegios está **prohibido por ley**. Respeta los ambientes libres de humo de tabaco y aerosoles de cigarrillo electrónico o vapeador.

¡Elige ambientes saludables para convivir!

(Artículo 13 —Ley 1335 de 2009— y artículo 1—Ley 2354 de 2024—)



Partnership for
Healthy Cities

Bloomberg
Philanthropies



Vital
Strategies



Situaciones puntuales que afectan la sana convivencia

Agresión física



Maltrato verbal



Uso de dispositivos tecnológicos en jornada



Bullying y ciber bullying

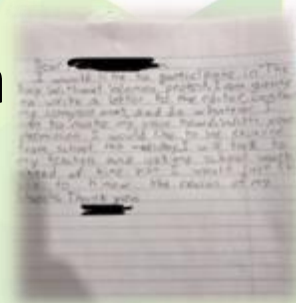


Situaciones puntuales que afectan la norma institucional

Llegada tarde sin excusa



No presentar excusa por inasistencia o en formato inadecuado



Mal porte del uniforme

Uso de accesorios



Situaciones que afectan el éxito académico

Fraude



Omisión en la entrega de actividades académicas



No presentar plan de mejoramiento



Mensaje a la comunidad educativa



COORDINADOR ACADÉMICO

DAYRON ECHAVARRÍA VELÁSQUEZ



¿EDUCAMOS A NUESTROS HIJOS PARA LA VIDA?

*La educación debe comenzar
en la familia,
continuarla en la escuela
y consolidarla
a lo largo de toda la vida.*

EDUCACIÓN DE CALIDAD



- **Pertinente:** Tiene en cuenta el contexto mundial, nacional, municipal y local, de tal manera que el estudiante entienda el mundo que lo rodea.
- **Equitativa:** Que habilita a sus estudiantes en el desarrollo de sus capacidades para la vida.
- **Relevante:** Busca el desarrollo de habilidades para el ejercicio de la libertad y la condición ciudadana.
- **Eficaz:** Su estructura curricular permite el alcance de los logros y metas propuestas.
- **Eficiente:** Desde COOMULSAP con su lema... Educamos con transparencia y calidad, se garantiza el buen manejo y uso de los recursos.



➤ A Ser:

Personas para enfrentar situaciones inesperadas, trabajar en equipo, desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales, y tener la capacidad de emprender.

➤ A Hacer:

Para conocerse y valorarse a sí mismo, construir la propia identidad y actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad.

➤ A conocer:

Elementos que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y desarrollarse en la sociedad del conocimiento.



➤ Aprender a vivir juntos:

Para la comprensión y valoración del otro y el respeto a los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.

➤ Habilidades para la vida:

Aptitudes necesarias para tener un comportamiento que permita enfrentar las exigencias y retos de la vida diaria



Hasta que
no cambies
aquí



y lo apliques
aquí



nada
cambiará
aquí



SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES (SIEE)- DECRETO 1290

**MANUAL DE CONVIVENCIA – TÍTULO III – ARTÍCULOS DEL 144
AL 159, PÁGINA 82 “Proceso permanente y objetivo para
valorar el nivel de desempeño de los estudiantes”**

Aspectos de la evaluación:

- **El aspecto Conceptual equivale al 40% de la calificación.**
- **El aspecto Procedimental equivale al 40% de la calificación.**
- **El aspecto Actitudinal equivale al 20% de la calificación(10% autoevaluación 3º a 11º, 10% evaluación actitudinal).**



ESCALA DE VALORACIÓN NACIONAL Y SU RESPECTIVA EQUIVALENCIA CON LA ESCALA INSTITUCIONAL:

- **DESEMPEÑO SUPERIOR:** Cuando la evaluación obtenida está entre 95% y 100%
- **DESEMPEÑO ALTO:** Cuando la evaluación obtenida está entre 80% y 94%
- **DESEMPEÑO BÁSICO:** Cuando la evaluación obtenida está entre 70% y 79%.
- **DESEMPEÑO BAJO:** Cuando la evaluación obtenida está entre 1% y 69%.

ESCALA DE VALORACION	ITEMS DE VALORACION	GRADO CERO
DESEMPEÑO SUPERIOR	DS	
DESEMPEÑO ALTO	DA	
DESEMPEÑO BÁSICO	DB	
DESEMPEÑO BAJO	Db	

CÍCLO ACADÉMICO DE NUESTRO COLEGIO

- La dinámica de nuestro sistema cíclico para los momentos pedagógicos es de 6 días.

Los horarios son de la siguiente manera:

- 7º A 11º: 7:00 a.m. a 1:30 p.m.
- 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º : 8:00 a.m. a 1:30 p.m. Jornada única
- Prejardín, Jardín y Transición: 8:00 a.m a 1:30 p.m. Jornada única

- Áreas fundamentales con un plus diferente para nuestros estudiantes:

Lengua extranjera

Desarrollo creativo



FUNDAMENTAL EN EL PROCESO ESPERADO



GRACIAS POR EL COMPROMISO CON SUS HIJOS Y CON EL COLEGIO



Feliz día para todos

